



## **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**

*RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2021, de la Consejera, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas al funcionamiento de espacios escénicos de gestión privada para el año 2021.*

(2021062907)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo Décimo de la Resolución de 14 de junio de 2021 por la que se convocan ayudas destinadas al funcionamiento de espacios escénicos de gestión privada para el año 2021 (D.O.E. n.º 122, de 28 de junio), se constituirá una Comisión de Valoración que será la encargada de valorar las solicitudes presentadas.

El mismo precepto establece que la designación de los miembros de la Comisión de Valoración deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura, por resolución de la Consejera de Cultura, Turismo y Deportes, con anterioridad al inicio de las actuaciones, y en virtud de ello,

### RESUELVO:

Designar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionada a:

– Presidenta:

Secretaria General de Cultura:

Miriam García Cabezas.

– Vicepresidenta:

Directora del Centro de Artes Escénicas y de la Música de Extremadura:

Antonia Álvarez González.

– Vocales:

Jefe de Servicio de Promoción Cultural:

Emilio Antonio Benito Alvarado.

Técnico de obras de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes:

José Manuel Pérez González.



Tres profesionales en la materia designados por la Secretaría General de Cultura:

Ana Aznar Castro.

José Recio Terraza.

Domingo Cruz Reviriego.

Técnico en programación de la Secretaría General de Cultura:

Cecilia Vega Ferrera.

– Secretario:

Empleado público que presta sus servicios en la Secretaría General de Cultura:

Eduardo Cabalgante Perera.

– Secretaria suplente:

Empleada pública que presta sus servicios en la Secretaría General de Cultura:

María José Benavides Amaro.

Mérida, 21 de septiembre de 2021.

La Consejera de Cultura, Turismo y  
Deportes,

NURIA FLORES REDONDO

• • •

